

Formato 1. Concertación de Compromisos Gerenciales

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Fortalecer las capacidades institucionales de los territorios para incluir el agua como base del ordenamiento territorial.	Desarrollar las acciones requeridas para el cumplimiento de las metas del Plan de Acción Institucional 2024 asociadas con la asistencia a entidades territoriales en los procesos de revisión y/o implementación del POT y con hogares beneficiados con el programa Barrios de Paz, en articulación con la Dirección de Espacio Urbano y Territorial.	% de cumplimiento de las metas asistencia en POT y hogares beneficiados con el programa barrios de paz.	10/07/2025 31/12/2025	Direccionar y acompañar los procesos de asistencia técnica en POT y la ejecución de los proyectos de mejoramiento integral de barrios, equipamientos y espacio público en el marco del programa barrios de paz.	60%	30%	70%
	Fomentar soluciones habitacionales integrales e incluyentes de acuerdo con las necesidades de los territorios.				Monitorear y hacer seguimiento a la implementación de la estrategia de asistencia técnica a entidades territoriales en los procesos de revisión y/o implementación del POT			
2	Fortalecer las capacidades institucionales de los territorios para incluir el agua como base del ordenamiento territorial.	Liderar la actualización y divulgación de las herramientas utilizadas por la SATOUJ para apoyar a los municipios y distritos en ordenamiento territorial. (Aplicativo para el inventario de asentamientos humanos localizados en zona de alto riesgo. Formulación de proyectos para acceder a recursos del Sistema General de Regalías para financiar la revisión de los POT y el Aula de financiamiento).	Número de eventos de divulgación y capacitación de las herramientas de asistencia técnica en ordenamiento territorial realizados.	10/07/2025 31/12/2025	Revisar y analizar el estado de actualización de las herramientas utilizadas por la SATOUJ para apoyar a los municipios y distritos en ordenamiento territorial.	10%	50%	50%
					Monitorear la actualización y divulgación de las herramientas utilizadas para la SATOUJ para apoyar a los municipios y distritos en ordenamiento territorial.			
3	Fortalecer las capacidades institucionales de los territorios para incluir el agua como base del ordenamiento territorial.	Tramitar la correspondencia radicada para la SATOUJ de manera oportuna y de conformidad con la normatividad vigente aplicable, en el marco de lo establecido en el Código de Integridad adoptado por el MVCT.	(% Peticiones y requerimientos resueltas de manera oportuna	10/07/2025 31/12/2025	Revisar, asignar y orientar la respuesta a las solicitudes radicadas para la SATOUJ de acuerdo con las competencias y normatividad vigente.	10%	40%	60%
					Aprobar y/o firmar los proyectos de respuesta a las solicitudes radicadas para la SATOUJ dentro de los términos establecidos.			
Pilar 2. Construcción de Integridad								
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Fortalecer las capacidades institucionales de los territorios para incluir el agua como base del ordenamiento territorial.	Apoyar al líder del proceso de gestión de la política de espacio urbano y territorial en la difusión, implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión del MVCT en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	Documentos elaborados y socializados. Registros generados.	10/07/2025 31/12/2025	Impulsar al interior de la SATOUJ la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión - SIG del MVCT, como herramienta de construcción de la cultura organizacional.	10%	40%	60%
					Coordinar la generación de documentos, registros y reportes requeridos en el marco del SIG.			
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Fortalecer las capacidades institucionales de los territorios para incluir el agua como base del ordenamiento territorial.	Promover la gestión del conocimiento y el trabajo colaborativo de los funcionarios y colaboradores de la SATOUJ en temas relacionados con el ordenamiento territorial.	Número de reuniones con equipos de trabajo realizadas.	10/07/2025 31/12/2025	Realizar reuniones de seguimiento individual con funcionarios y colaboradores de la SATOUJ y con los equipos de trabajo con el propósito de retroalimentar y apoyar su gestión.	10%	60%	40%
			Número de capacitaciones internas realizadas.		Fomentar la capacitación interna y el intercambio de experiencias de funcionarios y colaboradores de la SATOUJ en temas de ordenamiento territorial.			
Total						100%		
					 Claudia Andrea Ramirez Montilla Superior Jerárquico			
FECHA					25/08/2025			
VIGENCIA					2025			
					 Jorge Andrés Pinzón Rueda Gerente Público			